

Quito, D.M. 4 de abril de 2012

Señores
Registro de Sociedades
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
En su despacho.-

Señores Superintendencia:

En mi calidad de Gerente General de **ALIMROCA S.A.**, comunico a usted que se realizó la transferencia que detallo a continuación con fecha 30 de enero de 2012.

1. **ONEYDA GUERRERO GUTIÉRREZ** ha transferido CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) de valor nominal, de su propiedad en el capital de la Compañía **ALIMROCA S.A.** a favor de **LINA PATRICIA RODRÍGUEZ GIL**

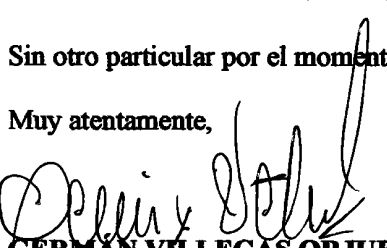
Las indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenían la CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

DATOS DE LA CESIONARIA:

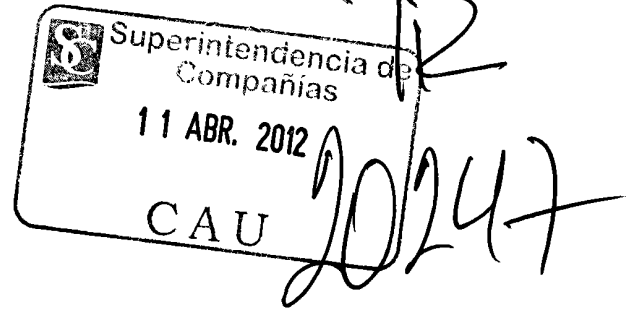
NOMBRE:	LINA PATRICIA RODRÍGUEZ GIL
DOMICILIO:	CALI-COLOMBIA
NACIONALIDAD:	COLOMBIANA
PASAPORTE:	31321553
INVERSIÓN:	SUBREGIONAL

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

Muy atentamente,


GERMÁN VILLEGAS ORJUELA
GERENTE GENERAL
ALIMROCA S.A.





U I
Subscrito
12-14-2012
[Signature]